

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 horas del día 20 de Junio del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, en virtud de haber sido convocados a la **Séptima Sesión Ordinaria** por el Consejero Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora por medio del secretario técnico de la comisión L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, teniendo como orden del día:

1. **Lista de asistencia y establecimiento del quórum**
2. **Aprobación del Orden del día**
3. **Lectura y aprobación en su caso del Acta de Sesión del 27 de Abril de 2016**
4. **Avance del Proyecto de la Unión Europea**
5. **Solicitud de acuerdo para presentar el formulario de solicitud completa ante la Unión Europea**
6. **Realización de próximos foros**
7. **Encuesta de Cultura Política**
8. **Informe sobre los trabajos con la Comisión Especial de Participación Ciudadana del Congreso del Estado**
9. **Asuntos generales**

Primer punto del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión: Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, así como el L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz Secretario Técnico Propietario, y el Lic. Salvador Rodríguez Rodríguez Secretario Técnico Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos, asimismo se hace constar que se encuentra como invitado: el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Director Ejecutivo de Acción Electoral. Iniciada la sesión, una vez concluido el punto se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Segundo punto del Orden del Día, se preguntó a los consejeros comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día a lo cual los integrantes presentes de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

Tercer punto del Orden del Día, se presentó a los consejeros comisionados, el acta correspondiente a la sesión ordinaria de abril 27 del presente año para su aprobación o modificación, después de los cual y sin solicitar ninguna modificación al cuerpo de la misma, se aprobó por unanimidad de los consejeros comisionados presentes en la sesión, procediendo a firmarla.

Cuarto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informó al pleno de la Comisión, que esperan tener un avance sustancial, y estar en condiciones de presentarlo al final de mes, ***“ya que el proyecto inicial no se cambia, pero si se desarrolla para presentarlo ante la Unión Europea a más tardar el próximo día 12 de julio del presente año, que es la fecha límite para entregar la información, y que esta sea evaluada por Consultores de la Unión Europea, esperando tener respuesta a finales de año o a principios del 2017, en caso de ser aceptados o no”***, posteriormente el Comisionado Presidente instruyo al Secretario Técnico para que les haga llegar a los Consejeros integrantes de la Comisión el “Formulario de solicitud completa” para que estén enterados del trámite siguiente y que es lo que se debe de llenar.

Quinto punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, solicitó al pleno de la Comisión, tomar punto de acuerdo de la Comisión para continuar participando, ahora en esta nueva etapa y presentar el “Formulario de solicitud completa”, identificado como el Anexo A.2, en la convocatoria de subvención de la Delegación de la Unión Europea en México, la Consejera Presidenta Mtra. Laura Elena en el uso de la voz solicita, que le envíen la solicitud del formulario para estar enterada de las etapas que se están llevando.

Se propone, entonces, continuar con el proceso y llenar el “Formulario de solicitud completa”, identificado como el Anexo A.2, de la convocatoria de subvención de la Delegación de la UE en México identificada como: *“Programas Temáticos: Organizaciones de la Sociedad Civil (lote 1), Autoridades Locales (lote 2) e Instrumento Europeo para la Democracia de los Derechos Humanos (lote 3) -México 2015-”*, con referencia EuropeAid/150-511/DD/ACT/MX, los Consejeros Comisionados manifiestan estar de acuerdo y por unanimidad de votos se toma el acuerdo CCEECP/01/06/2016 de esta sesión.

Sexto punto del Orden del Día, con respecto a este punto, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, indica que esta Comisión se sumó a la propuesta del Marco Jurídico con respecto de los foros concernientes a las reformas de la ley electoral en el estado acordándose que estos se harían de manera conjunta con el fin de abaratar costos haciendo sinergia entre las comisiones para llevarlos a cabo en las siguientes fechas: 26 de agosto y 28 de octubre del presente año. Acordándose en la Comisión del Marco Jurídico enviar a la Comisión de Administración el proyecto mencionado para que se analice y se pueda hacer un consolidado de los Fondos, a fin de que queden debidamente identificados en las diferentes Comisiones relacionadas.

Séptimo punto del Orden del Día, el Comisionado Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, indica que en sesión anterior se llevó a cabo la solicitud de ampliación presupuestal para los proyectos que aún se encontraban sin fondo para su realización, entre ellos la encuesta de cultura política estatal, haciéndola llegar a la Comisión de Administración, que a su vez ratificó destinando la cantidad de \$246,000.00, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

A. Encuesta de Cultura Política Estatal:

- \$100,000.00 aplicación de encuesta
- \$ 30,000.00 divulgación de resultados
- \$116,000.00 impresión de resultados

El Consejero Presidente informó a la comisión que se llevó a cabo una reunión con el personal del Colegio de San Luis para analizar la posibilidad de llevar a cabo de forma conjunta el proyecto de encuesta de

cultura política en el estado mediante un convenio de colaboración, sin embargo la institución académica manifestó no estar en condiciones de llevar a cabo un procedimiento de estas características por cuestiones presupuestales, ofreciendo al organismo; diseñar la muestra, aplicar la encuesta en el Estado y proporcionar los resultados de la misma, con un costo total de \$ 400,000.00, así mismo comentó que se ha realizado la búsqueda de la metodología implementada en la encuesta de cultura política del año 2010, sin resultados positivos hasta el momento. Por lo tanto, considero necesario apoyo externo para llevar a cabo una encuesta de esta naturaleza, así mismo manifestó la importancia de hacer una buena encuesta, un buen diseño, y una buena aplicación, aun y cuando los resultados se difundan solo por medios electrónicos. Realizando la propuesta de acercamiento a la Comisión Especial de Participación Ciudadana del Congreso del Estado y solicitar su apoyo para financiar total o parcialmente dicho proyecto, así mismo solicitar al Colegio de San Luis la entrega formal de un presupuesto, y con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para saber los costos del proyecto en mención, bajo la realización de esta institución, por lo que se propone enviar oficios para solicitar información al respecto.

Una vez concluida la exposición, el Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos informo contar con la información metodológica de la encuesta de cultura política llevada a cabo en el año 2010 ya que durante su administración se implementó este proyecto, así mismo comento que dicha información la compartiría en próximos días.

Informado lo relativo al proyecto de la Encuesta de Cultura Política, los Consejeros Comisionados manifestaron por unanimidad de votos tomar el acuerdo de solicitar a la Comisión Especial de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de San Luis Potosí su apoyo y participación en el financiamiento total o parcial de la encuesta de cultura política, enviando también otra misiva al Centro de Desarrollo Empresarial de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí solicitando la presupuestación de un proyecto de encuesta de cultura política en el estado.

Octavo punto del Orden del Día, con respecto a este punto, el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, informó de los trabajos realizados por la Comisión Especial de Participación Ciudadana presidida por la Diputada Lucila Nava Piña, donde se analizaron lo concerniente a las leyes Participación Ciudadana de otros estados del país, haciendo énfasis en las leyes de participación ciudadana que van más allá del referéndum, plebiscito e iniciativa ciudadana, haciendo mención que la mayoría de las leyes en la materia del país se limitan a estos tres mecanismos. Así mismo se observó que hay al menos una decena de leyes de participación ciudadana que incorporan otros mecanismos como presupuesto participativo, revocación de mandato, audiencias comunitarias, consultas vecinales, visitas de delegado, con dichos datos se realizó un comparativo de las leyes en la materia. Cabe hacer mención que los estados de Coahuila, Distrito Federal, Guerrero y Morelos, son las entidades con las normas en la materia más amplias, una vez concluido el análisis se comenzó con la elaboración de un documento síntesis.

Como resultado parcial de los trabajos descritos, informó el Comisionado Presidente, fue presentada la el pasado 16 de junio en el Pleno del Congreso durante la 35ª sesión de su periodo ordinario, la iniciativa con proyecto de Decreto, que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para consagrar a la participación ciudadana como un derecho constitucional, así como a los mecanismos que se propone, además de expedir la Ley de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, la cual fue remitida a las comisiones de Puntos Constitucionales y la Especial de Participación Ciudadana y Desarrollo Social.

Una vez realizada la exposición el consejero presidente propone al pleno de la Comisión hacer llegar un oficio a la Diputada Lucila Nava Piña Presidenta de la Comisión Especial de Participación Ciudadana y al Diputado Oscar Carlos Vera Fábregat Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en la cual se les solicite se gire formal invitación a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para incorporarse formalmente a los trabajos de estudio y análisis de tal iniciativa. Con lo que, por unanimidad, manifestaron estar de acuerdo los integrantes de la Comisión.

Noveno punto del Orden del Día, asuntos generales, el Consejero Comisionado Presidente, solicita al Secretario Técnico informe si existe algún tema agendado en asuntos generales.

A lo cual el Secretario Técnico informa que no se encuentra ningún asunto agendado.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CCEECCP/SO/01/06/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la aprobación del orden del día previamente circulado con la convocatoria correspondiente.

CCEECCP/SO/02/06/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, celebrada el 27 de abril de 2016

CCEECCP/SO/03/06/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes, continuar con el procedimiento de subvención convocado por la delegación de la Unión Europea México denominada: *"Programas Temáticos: Organizaciones de la Sociedad Civil (lote 1), Autoridades Locales (lote 2) e Instrumento Europeo para la Democracia de los Derechos Humanos (lote 3) -México 2015-"*, con referencia EuropeAid/150-511/DD/ACT/MX.

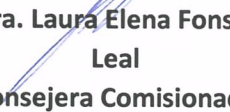
CCEECCP/SO/04/06/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes, enviar oficios a la Comisión Especial de Participación Ciudadana y la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXI Legislatura de San Luis Potosí solicitándoles atentamente giren invitación a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, para incorporarnos formalmente a los trabajos de estudio y análisis de tal iniciativa.

CCEECCP/SO/05/06/2016.- Se acordó por unanimidad de los Consejeros Comisionados presentes, solicitar a la Comisión Especial de Participación Ciudadana de la LXI Legislatura de San Luis Potosí su apoyo y participación en el Financiamiento total o parcial de la encuesta de cultura política en el estado, así como enviar oficio al Centro de Desarrollo Empresarial de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, solicitando presupuestación para dicha encuesta.

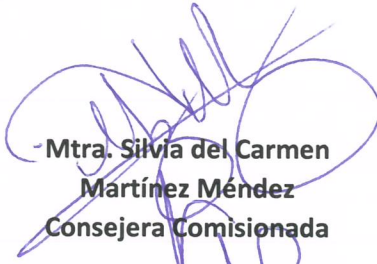
No habiendo más puntos que discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 11 horas con 25 minutos del día 20 de Junio del año dos mil dieciséis, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



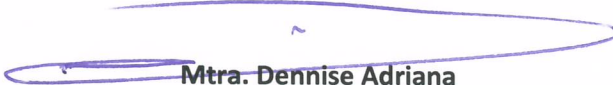
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Presidente Comisionado



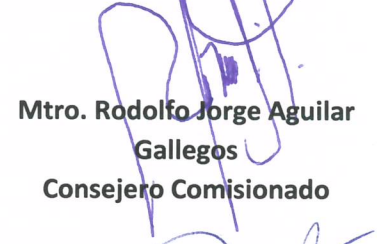
Mtra. Laura Elena Fonseca
Leal
Consejera Comisionada



Mtra. Silvia del Carmen
Martínez Méndez
Consejera Comisionada



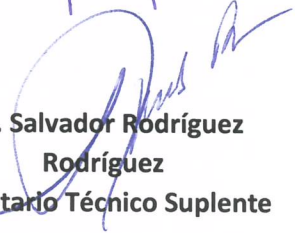
Mtra. Dennise Adriana
Porras Guerrero
Consejera Comisionada



Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar
Gallegos
Consejero Comisionado



LCC. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico
Propietario



Lic. Salvador Rodríguez
Rodríguez
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral celebrada el 20 de Junio del año dos mil dieciséis.